

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

**2018/5338** *Aprobación provisional del Reglamento Regulator de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del ayuntamiento de Mengíbar.*

#### **Anuncio**

El Pleno del Ayuntamiento de Mengíbar, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2018, acordó la aprobación provisional del Reglamento Regulator de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del ayuntamiento de Mengíbar.

Lo que se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Mengíbar, a 03 de Diciembre de 2018.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.